



DEMOCRATIC CAUCUS CHAIR

Mike A. Gipson

DISTRICT 64

July 19, 2018

Persona de contacto: Chris Wilson, Director de Distrito

Oficina: (310) 324-6408 Celular: (562) 201-6034

Gipson condena la resolución para publicar planes de "armas fantasma" fabricación en línea

Carson, Calif---en una decisión legal sin precedentes, el Departamento Federal de Justicia y la Fundación de la segunda enmienda llegaron a un acuerdo para permitir a los activistas de derechos de armas publicar planes de armas imprimibles en 3-D a partir del 1ro de agosto de 2018. Asambleísta Mike a. Gipson, Presidente de la mesa electoral demócrata de la Asamblea de California y autor de la propuesta de Asamblea 2382 condenó la decisión, llamándola una amenaza a la seguridad pública.

"Es muy inquietante para mí que con tan poco aviso, la gente pronto será capaz de compartir sus planes sobre cómo hacer un arma de fuego en línea. ¿Cómo es que esto tiene sentido? ", dijo ASM. Gipson. "en un momento en que esta nación ha sido sacudida por tiroteos en salas de cine, lugares religiosos y escuelas, ¿qué mensaje estamos enviando a la gente? La administración de Trump debería avergonzarse de sí misma por ser tan imprudente y seguir sacando provecho de la seguridad pública."

La decisión de publicar los planos de armas de fuego en línea proviene de una batalla legal de 2013 presentada por la defensa distribuida para permitir que cualquier persona con una impresora 3D pueda bajar, e imprimir y armar un arma.

"Las armas fantasma son un tema muy real en las comunidades que represento, así como en todo el estado. No hace mucho tiempo hubo un tiroteo en Rancho Tehama en el norte de California donde un hombre asesinó a 5 personas incluyendo a su esposa con una pistola fantasma. Con esta decisión, estamos abriendo las compuertas para que las vidas de las personas estén en peligro. "

El 1ro de febrero de 2018, Asambleísta Gipson introdujo AB 2382 en relación con armas de fuego no registradas y no rastreables conocidas como "armas fantasma". AB 2382 autorizaría al Departamento de Justicia de California a emitir licencias de vendedor de piezas precursoras de armas de fuego y requerir que cualquier persona que adquiera piezas precursoras de armas de fuego tenga una verificación de antecedentes.